

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GLOBAL FOODS ALINCORSA S.A.
CELEBRADA EL DIA 15 DE MAYO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de mayo del año 2020, siendo las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Cdra. Guayacanes MZ44 Villa 18., resuelven constituirse en Junta General, los accionistas de la compañía **GLOBAL FOODS ALINCORSA S.A.** Preside esta Junta el Sr. **DAVID JESUS GRUBER ARANGUREN** y actúa como Secretaria la Sra. **ARMANZA RIVERA COROMOTO**. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quorum de instalación de la Junta.

La Secretaría informa que se ha constatado que ha concurrido a esta Junta General la totalidad de accionistas de la Compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. ACCIONES	PORCENTAJE
DAVID JESUS GRUBER ARANGUREN	3.000	33%
JESUS ALBERTO CONTRERAS ARAUJO	3.000	33%
ARMANZA RIVERA COROMOTO	3.000	33%
TOTAL	9.000	100%

A continuación, la Secretaría pone a consideración los puntos de orden del día:

PRIMERO. - Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico 2019;

SEGUNDO. – Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2019;

TERCERO. – Conocer y aprobar el Informe del Comisario del ejercicio económico 2019;

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del Orden del Día, con lo cual empieza a tratar los puntos citados en la presente Acta:

PRIMERO. – Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2019;

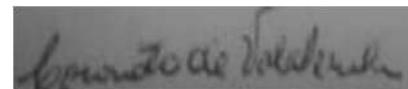
SEGUNDO. – Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2019.

TERCERO. – Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2019.

Reinstalada la sesión. Se procede a la lectura integra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 10:00 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía.



ARMANZA RIVERA COROMOTO
SECRETARIA